

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE
EMPRESARIOS Y ONUSEININ S.L.
10-06-2021**

La FOE ha firmado un convenio de colaboración con la empresa ONUSEININ S.L., con el objeto de ofrecer a las empresas asociadas a la FOE descuentos en servicios de cara a garantizar el cumplimiento de la normativa legal de obligado cumplimiento en materia de protección de datos de carácter personal.

Objeto

La firma del presente convenio tiene como finalidad ofrecer una propuesta de servicios para profesionales y empresas afiliadas a la FOE, con el objetivo de realizar la plena adaptación, a precios muy competitivos, de cara a garantizar el cumplimiento de la normativa legal de obligado cumplimiento en materia de protección de datos de carácter personal.

Por otra parte, se ofrece también una propuesta de adaptación digital que consistirá en la generación de la siguiente documentación legal para webs y/o tiendas on-line: aviso legal, política de cookies, política de privacidad, términos y condiciones de compra-venta, política y modelo de desistimiento, cláusula para firma en correos electrónicos y cláusula informativa para formularios de captación de datos.

Descuentos

Onuseinin pondrá a disposición de los afiliados a la FOE una línea de asesoramiento gratuito en materia de protección de datos. Dichas comunicaciones se realizarán usando el mail info@seinin.com. Éstas serán atendidas en un plazo no superior a 72 horas, sin coste, con independencia de que se contraten o no, por parte del cliente, los servicios de adaptación de Onuseinin

Tarifas

Adaptación Integral en Protección de Datos:

El coste del servicio de adaptación integral **para asociados a la FOE(1)** autónomos, sin trabajadores a su cargo, será:

- 200,00 € (+iva) por adecuación.
- 175,00 € (+iva) por mantenimiento anual (a partir del 2º año)

El coste del servicio de adaptación integral **para asociados a la FOE(2)** con 1 o más trabajadores en el régimen general:

- 275,00 € (+iva) por adecuación.
- 250,00 € (+iva) por mantenimiento anual (a partir del 2º año)

(1) Precios válidos para profesionales (por CIF o NIF) que acrediten estar asociados a la FOE

(2) Precios válidos para profesionales (por CIF o NIF) que acrediten estar asociados a la FOE

Adaptación Digital:

El coste del servicio de adaptación digital **para asociados a FOE(3)** autónomos, sin trabajadores a su cargo, será:

- 100,00 € (+iva) por adecuación.
- 90,00 € (+iva) por mantenimiento anual (a partir del 2º año).

El coste del servicio de adaptación digital para **asociados a la FOE(4)** con 1 o más trabajadores en el régimen general:

- 150,00 € (+iva) por adecuación.
- 125,00 € (+iva) por mantenimiento anual (a partir del 2º año).

(3) Precios válidos para profesionales (por CIF o NIF) que acrediten estar asociados a la FOE

(4) Precios válidos para profesionales (por CIF o NIF) que acrediten estar asociados a la FOE

Más información

Mercedes Muñoz
Tfno.: 600944586; mercedes@foe.es